



## Declaración jurada de la prestación por cese de actividad de los trabajadores autónomos

En virtud de la prescripción recogida en el art. 332 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social (TRGLSS), aprobado por Real Decreto legislativo 8/2015, de 30 de octubre, en cuyo artículo se determina la forma de acreditación de la situación legal de cese de actividad en cada uno de los supuestos tasados que se enumeran en el artículo 331 del mismo cuerpo legal, se certifica lo siguiente:

D/Dña. \_\_\_\_\_  
con número de afiliación a la Seguridad Social \_\_\_\_\_ con DNI o NIE \_\_\_\_\_  
y domicilio en \_\_\_\_\_  
declara bajo su responsabilidad que:

### A) Supuestos generales. El trabajador autónomo declara que ha cesado:

- 1) Por la concurrencia de motivos económicos, técnicos productivos u organizativos determinantes de la inviabilidad de proseguir la actividad económica o profesional por alguna de estas causas:**(marque y complete según proceda)
  - Pérdidas derivadas del ejercicio de su actividad en un año completo superiores al 10% de los ingresos obtenidos en el mismo periodo. El primer año de actividad no computará en ningún caso a estos efectos.
  - Ejecuciones judiciales o administrativas tendentes al cobro de deudas reconocidas por los órganos ejecutivos que comportan, al menos, el 30% de los ingresos de la actividad del trabajador autónomo correspondientes al ejercicio económico inmediatamente anterior.
  - Declaración judicial de concurso que impida continuar con la actividad, en los términos de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.
  - Muerte, incapacidad o jubilación del titular del negocio en el que el autónomo realizaba funciones de ayuda familiar.
  - Autónomos con trabajadores: Reducción del 60% de la jornada de la totalidad de los trabajadores o Suspensión temporal de los contratos de trabajo de al menos el 60% de los trabajadores, y cumple requisitos de reducción de ingresos y de rendimientos netos mensuales exigidos.
  - Autónomos sin trabajadores: Mantenimiento de deudas exigibles superiores al 150% de ingresos ordinarios de la empresa o ventas durante los 2 trimestres fiscales previos a la solicitud (excluidas las deudas con Hacienda y Seguridad Social), y cumple requisitos de reducción de ingresos y de rendimientos netos mensuales exigidos.

**A continuación, el declarante aporta datos relativos al resultado económico motivador del cese de la actividad:**

a) Supuesto de pérdidas en el año superiores al 10% de los ingresos obtenidos en un año completo:

Ejercicio	<input type="text"/>	Ingresos por la actividad	<input type="text"/>	% Pérdidas/ingresos	<input type="text"/>	%
		Gastos por la actividad	<input type="text"/>			Cálculo: Cx100/A
		Resultado (pérdidas) Cálculo: A-B	<input type="text"/>			

b) Supuesto de ejecuciones judiciales o administrativas que al menos supongan el 30% de los ingresos obtenidos en el ejercicio anterior:

Ejercicio  Ingresos por la actividad  % Ejecuciones/ingresos  %  
Cálculo:  $B \times 100 / A$   
Importe ejecuciones

c) Supuesto de mantenimiento de deudas exigibles con acreedores cuyo importe supere el 150% de los ingresos ordinarios o ventas durante los dos trimestres fiscales previos a la solicitud.

Trimestres/año  Ingresos actividad  % Deudas/ingresos  %  
Cálculo:  $B \times 100 / A$   
Trimestres/año  Deudas exigibles

d) Exigencia de reducción del 75% del nivel de ingresos ordinarios o ventas en los 2 trimestres fiscales previos a la solicitud en relación con los mismos periodos del ejercicio o ejercicios anteriores:

Trimestres/año  Ingresos actividad  %Reducción/ingresos  %  
Cálculo:  $C \times 100 / A$   
Trimestres/año+1  Ingresos actividad   
Reducción ingresos: Cálculo:  $A - B$

e) Exigencia de rendimientos netos mensuales en los dos trimestres fiscales previos a la solicitud, por todas las actividades, no alcancen la cuantía del SMI o la de la base por la que viniera cotizando, si esta fuera inferior.

Trimestres/año  Rdtos netos mensuales

Del mismo modo, hace constar que la fecha en la que se ha producido el motivo aducido es: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

2) Por fuerza mayor determinante del cese de actividad económica o profesional siendo la causa: (detallar el suceso ocurrido y su incidencia en la inviabilidad del negocio)

\_\_\_\_\_

Carácter:  Temporal Total  Definitivo  Temporal Parcial

Del mismo modo, hace constar que la fecha en la que se ha producido el motivo aducido es: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

3) Por pérdida de licencia administrativa, siempre que la misma constituya un requisito para el ejercicio de la actividad económica o profesional y no venga motivada por la comisión de infracciones penales.

Fecha de la pérdida de licencia: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

Motivo de pérdida de licencia: \_\_\_\_\_

- 4) Por violencia de género determinante del cese temporal o definitivo de la actividad de la trabajadora autónoma.**

Carácter:  Temporal Total  Definitivo

Del mismo modo, hace constar que la fecha en la que se ha producido el motivo aducido es: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

- 5) Por divorcio o separación matrimonial, en los supuestos en que el autónomo ejerciera funciones de ayuda familiar en el negocio de su excónyuge o de la persona de la que se ha separado, en función de las cuales estaba incluido en el correspondiente Régimen de la Seguridad Social.**

Indicar fecha de resolución judicial de divorcio o separación: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

- 6) Otros motivos:**

\_\_\_\_\_

**B) Si es usted titular de embarcación y ha presentado la siguiente documentación, marque lo que proceda:**

- Certificado de depósito de Rol de la embarcación.
- Hoja de Asiento del Buque
- Certificado expedido por la Capitanía marítima de inicio del expediente de baja en el Censo Operativo de la Flota Pesquera.

**C) En su condición trabajador autónomo socio de sociedades de capital:**

**Ha cesado en la actividad por el siguiente motivo:**

- Por alguno de los motivos especificados en el Apartado A (cumplimentar el que proceda)
- Cese involuntario en el cargo de Consejero o administrador de la sociedad
- Cese en la prestación de servicios en la misma

**Así mismo DECLARA que:**

- La sociedad ha incurrido en pérdidas de acuerdo con el artículo 331.1 a) del TRLGSS (cumplimentar Apdo A).1)
- El patrimonio neto de la sociedad ha disminuido por debajo de las dos terceras partes del capital social.

**D) En su condición de socio trabajador de cooperativa de trabajado asociado**

**Ha cesado en la actividad en la cooperativa por el siguiente motivo:**

- Por alguno de los motivos especificados en el apartado A) (cumplimentar el que proceda).
- Expulsión improcedente de la cooperativa
- Finalización del período al que se limitó el vínculo societario de duración determinada
- Cese del aspirante a socio en período de prueba

**E) En su condición de trabajador autónomo que ejerce su actividad profesional conjuntamente,**

**Ha cesado en la actividad por el siguiente motivo:**

- Por alguno de los motivos especificados en el apartado A) (cumplimentar el que proceda).

Para todos los supuestos anteriores, el trabajador autónomo DECLARA que (marquese el que proceda):

- Es titular de un establecimiento mercantil, industrial o de otra naturaleza abierto al público, situado en (indique dirección completa): \_\_\_\_\_  
Se exigirá el cierre del mismo durante todo el periodo de percepción de la prestación o bien su transmisión a terceros. Fecha del cierre: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_\_\_
- Es profesional colegiado, habiendo causado baja como ejerciente en el Colegio Profesional correspondiente al \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_\_\_ situación en la que permanecerá durante todo el período en el que perciba prestación económica por cese de actividad.
- Ha cumplido con las garantías y procedimientos regulados en la legislación laboral para el supuesto de existencia de trabajadores por cuenta ajena en la actividad a mi cargo.
- No desempeña una actividad por cuenta ajena.
- Trabaja por cuenta ajena pero la suma de la retribución mensual media de los últimos 4 meses inmediatamente anteriores al nacimiento del derecho y la prestación por cese de actividad resulta una cantidad media mensual inferior al importe del SMI vigente en el momento del nacimiento del derecho.
- En su caso, durante el tiempo en que esté percibiendo la prestación, ingresaré en la Tesorería General de la Seguridad Social la totalidad de las cotizaciones.
- Se ha visto obligado a reducir con fecha \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_\_\_ todas sus actividades como consecuencia de la declaración de emergencia adoptada por la autoridad pública como medida de contención en .....
- En el supuesto de fuerza mayor derivada de cese temporal parcial se comprometo una vez percibida la prestación, a justificar que durante la percepción de la prestación:
  - se ha producido una caída de ingresos del 75% de la actividad de la empresa con relación al mismo período del año anterior, y
  - los ingresos mensuales del trabajador autónomo no alcanzan el SMI o el importe de la base por la que viniera cotizando, si esta fuera inferior.
- Se comprometo a informar al ISM cuando los rendimientos netos mensuales obtenidos durante la percepción de la prestación sean superiores a la cuantía del SMI o al importe de la base por la que viniera cotizando si esta fuera inferior, en los supuestos de que el cese de actividad venga determinado por lo dispuesto en los epígrafes 4.º y 5.º del artículo 331.1.a) del TRLGSS, o por cese temporal parcial derivado de fuerza mayor.

De acuerdo con lo previsto en el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, Real Decreto legislativo 8/2015, de 30 de octubre, se formula la presente declaración jurada sobre las causas que acreditan la situación legal de cese de actividad, para lo que declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos que se consignan en el presente documento, así como en el resto de los que se acompañan.

Que cumpla los requisitos para el acceso al derecho a la prestación de cese de actividad; que cuento con la documentación que en la misma se requiere, la cual tendré a disposición del órgano gestor de la prestación de cese de actividad; y que me comprometo a comunicarle cualquier hecho que supusiera dejar de cumplir dichos requisitos, así como a reintegrar las cantidades indebidamente percibidas, en caso de incumplimiento de cualquiera de dichos compromisos.

Fecha de presentación de la declaración y firma del declarante.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_